



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
 Departamento de Personal

PARRAL, 09 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.264 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**-

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **ROCIO ALARCON DELGADO**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
03	04.03.2015	06.03.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
 ALCALDE(S) DE PARRAL

IDH/ARC/EGP/epc.
 DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

ALARCON

Apellido Paterno

DELGADO

Apellido Materno

ROCIO

Nombres

[Redacted]

R.U.T.

HONORARIOS

Grado

DIDECO

Dirección

FPS

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015.-

Días hábiles solicitados: 3

A contar desde el: 04/03/2015

hasta el: 06/03/2015

Días pendientes: 12

SERÉ REEMPLAZADO POR: MONICA RETAMAL



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 03-03-2015